

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	568
FECHA ENTRADA	4/8/22
FECHA SALIDA	11/8/22
DEPTO.	OOCC

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Paillaco, a 10 de agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados Esc. Paillaco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de septiembre del año 2022
- Horario : inicio 8⁰⁰ hrs término 16⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : ESCUELA PAILLACO
SECTOR PAILLACO PUCÓN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres y Apoderados Esc. Paillaco..

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jesus Antonio Cardus Muñoz	[REDACTED]	[Firma]
2	Yesica Maribel Lea Mesias	[REDACTED]	[Firma] Presidenta
3	ANDREA KARINA MARTINEZ LOPEZ	[REDACTED]	[Firma]

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Nº DE REGISTRO 4565
FECHA ENTRADA 10 AGO 2022

Redado : Carola Ceita
Fecha: 10 AGO 2022
Hora: 13:27

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl